

## Autoridades ocupan 182 libras de marihuana y un fusil en Elías Piña

**SANTO DOMINGO.** - Efectivos del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza (CESFRONT) y agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), coordinados por el Ministerio Público, miembros del J-2, Dirección de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto, MIDE, el Ejército de República Dominicana (ERD), G-2, Dirección de Inteligencia del ERD, ocuparon 182 libras presumiblemente marihuana, en medio de operaciones de supervisión



desarrolladas en la provincia de Elías Piña.

Los militares y agentes, dentro de las acciones conjuntas para combatir el ilícito en la frontera con Haití, rea-

lizaban labores de patrullaje en la sección la Jagua, próximo al Piño, municipio Comendador, cuando sorprendieron a varios hombres, tratando de realizar una presunta transacción de sustancias narcóticas.

Los individuos, quienes movilizaban la carga en caballos, al notar la presencia de las autoridades, dejaron abandonados dos sacos conteniendo en su interior 78 paquetes de marihuana, con un peso aproximado a las 182 libras.

## Acuerdan desarrollar «Sistema de Gestión de Datos Hidrológicos y Meteo-Climáticos»

**SANTO DOMINGO.** - El Ministerio de la Presidencia y los institutos Dominicano de Meteorología (Indomet) y Nacional de Recursos Hídricos (Indrhi) firmaron ayer un acuerdo de cooperación con el que procuran sentar bases para el desarrollo del Sistema de Gestión de Datos Hidrológicos y Meteo-Climáticos en la República Dominicana (Dataclim) y ampliar la red de estaciones de medición hidrométrica.

De acuerdo a una nota de prensa, el acuerdo tendrá una duración de cinco años, terminando en el año 2029.

El ministro de la Presidencia, José Ignacio Paliza; la directora de Indomet, Gloria Ceballos, y el director ejecutivo del Indrhi, Olmedo Caba Romano, tras la firma se comprometieron a trabajar en el establecimiento de un sistema de Gestión de Datos Hidrológicos y Meteo-Climáticos (Dataclim) que sea escalable, con capacidad para interconectarse con otros



De izquierda a derecha, Gloria Ceballos, José Ignacio Paliza y Olmedo Caba.

**En ese orden, Gloria Ceballos, directora de Indomet, destacó en su intervención que recopilar información desde las redes de medición ofrece, entre sus beneficios, poseer datos en tiempo real para las alertas tempranas.**

sistemas existentes, para proveer información colectada de las diferentes estaciones de medición e impulsar la organización de los datos de manera accesible.

“Con la firma de este acuerdo nos comprometemos a velar por el cumplimiento de las acciones

definidas que buscan impulsar la expansión de la red de estaciones de medición hidrológica y meteorológica, así como el desarrollo de un sistema de gestión de datos climáticos basado en el uso de la más avanzada tecnología disponible”, afirmó el ministro Paliza.



Viernes 20 de septiembre de 2024

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), además de las disposiciones contenidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación restringida nacional siguiente:

| Referencia       | Descripción   | Fecha Recepción y apertura   |
|------------------|---|--|
| ENJ-LRN-2024-001 | Contratación de tercerización para los servicios tecnológicos de la Escuela Nacional de la Judicatura | Martes veintidós (22) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).<br>Recepción desde las 02:00 P.M., hasta las 03:00 P.M.<br>Apertura desde las 03:15 P.M., en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura. |

El Pliego de Condiciones Específica y anexos correspondientes a esta licitación estarán disponible a partir del viernes veinte (20) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en la sección de transparencia en la página web de la Escuela Nacional de la Judicatura: [www.enj.org](http://www.enj.org).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en la Escuela Nacional de la Judicatura, sito en la calle César Nicolás Penson, número 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R. D., en la fecha y horarios indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas o aclaraciones, favor realizarlas a la dirección electrónica siguiente: [comitedecompras@enj.org](mailto:comitedecompras@enj.org)

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

## Obras Públicas dice ampliará la autopista 6 de Noviembre

**SANTO DOMINGO.** - El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Deligne Ascención, anunció ayer la puesta en marcha de un programa para la reconstrucción y ampliación de la autopista 6 de Noviembre.

La información fue brindada mediante una nota de prensa, en la cual se indica que a la autopista se aplicará una carpeta de 459,900 metros cuadrados de hormigón asfáltico caliente de 4 pulgadas, y fresar de 2 a 6 pulgadas de asfalto en 57,100 metros cuadrados.

Ascención destacó que



los trabajos también incluyen ampliar de 4 a 6 carriles todos los puentes en esa importante vía, así como la construcción de cinco retornos operacionales, y el cierre de los cruces ilegales.

Adelantó que serán construidos dos puentes motopeatonales en el cruce de la 6 de Noviembre con la prolongación de la avenida 27 de Febrero, completar el tré-

bol noreste en el cruce con la circunvalación de Santo Domingo, lo mismo que con el acceso al cruce de Hatillo.

“De igual manera, se procederá a iluminar los 21 kilómetros que tiene esa vía, en ambos sentidos de circulación, para garantizar la seguridad de los usuarios de esta”, refirió.

Dijo que la autopista 6 de Noviembre, que conecta al Gran Santo Domingo con 10 provincias de las regiones Sur y Suroeste, registra un tránsito medio diario anual de 294,942 vehículos cada año.